

DIAGNÓSTICO DE SOSTENIBILIDAD DEL DISTRITO DE CARABANCHEL



agenda 21



**DIAGNÓSTICO DE
SOSTENIBILIDAD
DEL DISTRITO DE
CARABANCHEL**

	INTRODUCCIÓN	5		VALORACIÓN FORO DEL DISTRITO	27
				5.1. VALORACIÓN DEL DISTRITO DE CARABANCHEL	28
				5.1.1. Calidad de vida	28
				5.1.2. Urbanismo, transporte y vivienda	28
				5.1.3. Aspectos económicos y sociales	28
				5.1.4. Medio ambiente y consumo	30
	PRESENTACIÓN DEL DISTRITO	7		ANÁLISIS DAFO	31
				6.1. FORTALEZAS	32
				6.1.1. Análisis sociodemográfico.	32
				6.1.2. Estructura productiva y mercado de trabajo	32
				6.1.3. Estructura urbana	32
				6.1.4. Servicios de la ciudad	32
				6.1.5. Medio ambiente	32
				6.2. DEBILIDADES	33
				6.2.1. Estructura sociodemográfica	33
				6.2.2. Estructura productiva y mercado de trabajo	33
				6.2.3. Estructura urbana, vivienda, accesibilidad a servicios básicos de la ciudad	34
				6.2.4. Medio ambiente	34
				6.3. OPORTUNIDADES	34
				6.4. AMENAZAS	35
				6.4.1. Estructura sociodemográfica	35
				6.4.2. Estructura Urbana, Económica, Social y medioambiental	36
	SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO	9		ANEXO A. INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD (FASE 1ª)	37
	3.1. ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICO	9			
	3.2. ESTRUCTURA PRODUCTIVA	11			
	3.3. MERCADO DE TRABAJO	13			
	3.3.1. Evolución del empleo	13			
	3.3.2. Población potencialmente activa	13			
	3.3.3. Población activa	14			
	3.3.4. Población ocupada	14			
	3.3.5. Tasa de empleo	15			
	3.3.6. Tasa de temporalidad	16			
	3.3.7. Tasa de paro	17			
	3.4. ESTRUCTURA URBANA	17			
	3.5. VIVIENDA	17			
	3.5.1. Caracterización básica del parque de vivienda	17			
	3.5.2. La vivienda nueva	18			
	3.6. ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA CIUDAD	19			
	3.7. MEDIO AMBIENTE	20			
	3.7.1. Residuos	20			
	3.7.2. Situación acústica	21			
	3.7.3. Zonas verdes	22			
	GRANDES OPERACIONES URBANAS	23		ANEXO B. PLANOS DEL DISTRITO	63
	4.1 EL PAU DE CARABANCHEL	23			



INTRODUCCIÓN



La Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992, conocida como "Cumbre de la Tierra", fue un acontecimiento mundial que estableció los principios fundamentales que deben seguir los Estados para conseguir un medio ambiente de calidad. De ella surgieron documentos tan importantes como la Agenda 21.

La **Agenda 21** es el Plan de Acción de las Naciones Unidas, en el que se establecen de forma detallada las acciones a emprender por aquellos para integrar medio ambiente y desarrollo económico y social en el horizonte del siglo XXI, sobre la base de un compromiso político al máximo nivel.

La Conferencia de Ciudades y Poblaciones Sostenibles, celebrada en Aalborg (Dinamarca) en 1994 bajo el patrocinio de la Comisión Europea, definió en su declaración final, conocida como Carta de Aalborg, suscrita en mayo de 2004 por 2.262 entidades locales y regionales, la filosofía básica del proceso Agenda 21 Local y los principios fundamentales del desarrollo sostenible a aplicar en las ciudades, entendiendo por tal *"el desarrollo que satisface las necesidades actuales sin poner en peligro la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades"* (Bruntland).

El Ayuntamiento de Madrid se comprometió con el proceso de Agenda 21 Local, desde que en la sesión plenaria de septiembre de 1996 se adhirió a la Carta de Aalborg.

En el marco de la protección ambiental, la Agenda 21 Local se ocupa de temas tan dispares en apariencia como la demografía, la integración social, la ocupación del suelo, la naturaleza y biodiversidad, la vivienda, el empleo, la cultura, el tratamiento y depuración de aguas residuales, la gestión de los residuos, la contaminación atmosférica o las zonas verdes, pero con un indiscutible nexo común, la protección del medio ambiente urbano, como garantía de la viabilidad de nuestro sistema de vida urbano.

Diagnóstico de Sostenibilidad del distrito de Carabanchel

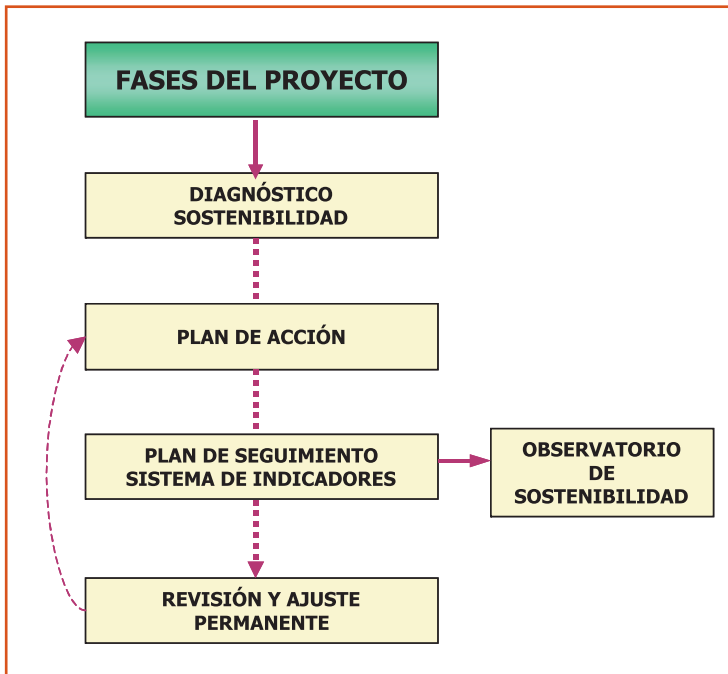
El proceso que hemos diseñado para Madrid, se ha previsto que se desarrolle en cuatro fases o etapas. **Actualmente se encuentra finalizada la fase I con el diagnóstico de sostenibilidad a nivel municipal y distrital, encontrándonos al inicio de la siguiente etapa del proceso Agenda 21 Local, con el desarrollo del Plan de Acción.**

- I. Diagnóstico de sostenibilidad del municipio.
- II. Establecimiento de un Plan de Acción Local a largo plazo en favor de un desarrollo sostenible (integración del medio ambiente y el desarrollo económico y social) que incluya objetivos mensurables, consensuados con la población.
- III. Desarrollo y seguimiento del Plan a través de los correspondientes indicadores de gestión y de sostenibilidad.
- IV. Revisión y ajuste permanente y continuado de políticas y actuaciones en función de resultados o nuevas disposiciones que así lo aconsejen.

Hemos realizado un exhaustivo análisis y diagnóstico de nuestra ciudad a la luz de los criterios de sostenibilidad, tanto a nivel global como más pormenorizadamente, distrito a distrito.

Lo que se presenta a continuación es una síntesis del diagnóstico del distrito Carabanchel, realizado a través del análisis de una serie de variables (demografía, estructura social, estructura urbana, estructura productiva, movilidad, vivienda, accesibilidad a dotaciones y servicios), un análisis tendencial y, para finalizar, un análisis DAFO que nos muestra los puntos fuertes y débiles, las oportunidades y las amenazas que se observan en el distrito.

Todo ello aunando la visión técnica y la visión ciudadana derivada del proceso de participación ciudadana en el distrito.



PRESENTACIÓN DEL DISTRITO



* Calculado tomando la superficie total del distrito

DISTRITO	CARABANCHEL
SUPERFICIE (ha)	1.409,30
SUPERFICIE URBANA (ha)	1.268,37
POBLACION (Hab)	221.729(2001) 239.393 (enero 2004) 242.823 (enero 2005)
DENSIDAD (Hab/ha)	187*
DENSIDAD (viviendas/ha)	75
BARRIOS	Comillas-Opañel-San Isidro- Vista Alegre-Puerta Bonita- Buenavista-Abrantes

El Distrito de Carabanchel ubicado al sur de Madrid en la orilla derecha del Manzanares, tuvo su origen en dos pequeños pueblos, que tenían basada su economía en la agricultura: Carabanchel de Abajo y Carabanchel de Arriba, que con el tiempo fueron rebautizados como Bajo y Alto. Ambos se anexionaron al municipio de Madrid en 1948.

Las condiciones medioambientales de Carabanchel favorecieron la construcción de villas y palacios. Entre ellos merece mención aparte el desaparecido Palacio de los Condes de Montijo.

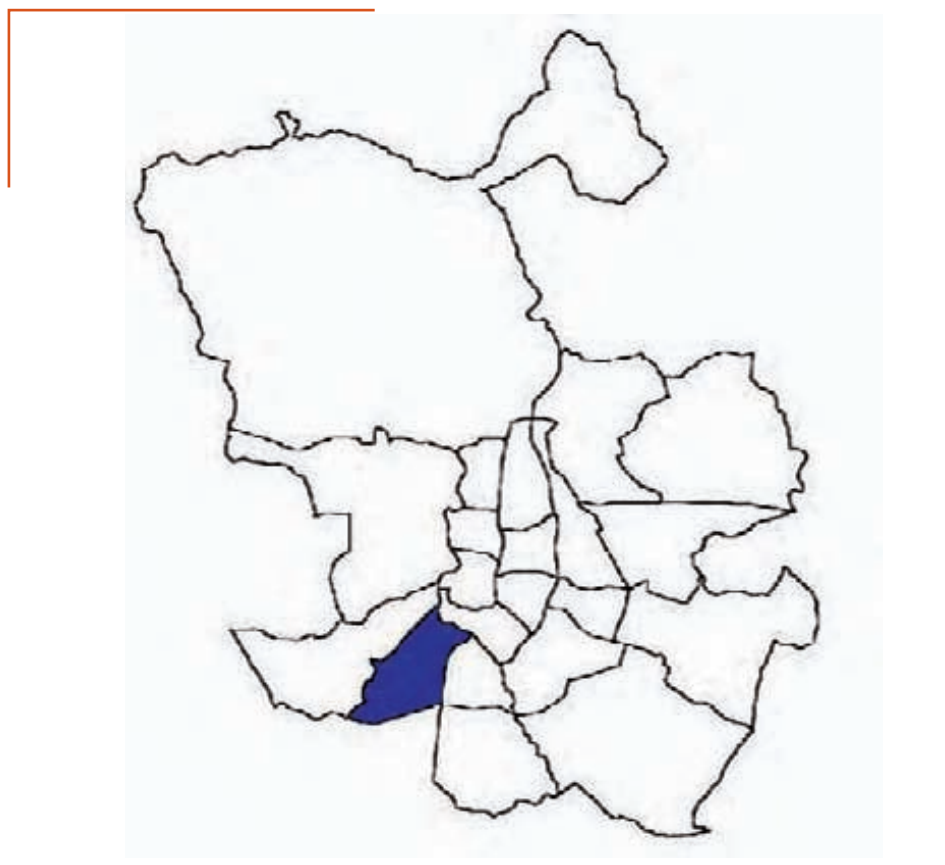
Un interesante paraje del Distrito es la Colonia de la Prensa, levantada a iniciativa de un grupo de periodistas entorno a 1920. A finales del siglo

Diagnóstico de Sostenibilidad del distrito de Carabanchel

XIX y principios del XX surgían en la zona gran número de asilos, hospitales y otras fundaciones de carácter benéfico que, en su mayor parte, han permanecido dedicados a sus actividades asistenciales hasta la actualidad.

En 1908 se inauguró la Plaza de Toros de Vista Alegre, "La Chata". Los cuatro kilómetros que la separaban del centro eran recorridos por un tranvía que cruzaba el río por el Puente de Toledo, a ambos lados de sus vías no tardaron en aparecer las edificaciones que terminarían de conformar la actual calle de General Ricardos.

El monumento arquitectónico más importante es la ermita mudéjar de Santa María la Antigua.



SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO¹



3.1. ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICO

El municipio de Madrid presentaba una tendencia demográfica regresiva desde mediados de los años setenta hasta la mitad de los noventa. Sin embargo en los últimos años se produce una recuperación de la población (incremento relativo del 11,28% en el periodo 1996-2004). En el Distrito de Carabanchel el crecimiento demográfico es de un 9,90% en el periodo 1996-2004, ligeramente inferior a la media de la ciudad. El porcentaje de población inmigrante ha pasado de un 1,4% sobre el total del Distrito en 1996, a un 11,8% en 2002, y a un 18,01% en junio de 2004.

La evolución demográfica del municipio presenta un lento proceso de envejecimiento, siendo la **tasa de envejecimiento**² de Carabanchel de un 20,3 % en 2003, una de las más altas entre los distritos de la capital, que ha experimentado una leve disminución respecto al 2001 (21,0 %). La tasa de envejecimiento es superior a la media de la ciudad (18,92%).

La **tasa de dependencia**³ era en 1996 de 44,13%, similar a la media de la capital, (44,4%). En el año 2001, esta tasa se incrementó hasta 47,93%, superior a la media municipal (46,0%).

La población menor de 18 años representa un 14,13% de la población total del Distrito en 2002, mientras que la media municipal es de un 14,91%.

¹ La síntesis del Diagnóstico del Distrito de Carabanchel se ha basado en los indicadores de sostenibilidad que figuran en el Anexo A

² Porcentaje de población de 65 años y más sobre el total

³ Relación entre la población inactiva (menores de 16 años y mayores de 65) y la activa (16 y 64 años)

La población menor de 15 años también es inferior que la media de la ciudad.

La renta media familiar disponible en 2000, era de 9.664 €, siendo inferior a la media de la ciudad (12.768 €), habiendo aumentado en los últimos años. El 0,31% de los hogares solicitó en 2000 la prestación del Ingreso Mínimo de Inserción Social (el 0,29% es la media de hogares municipal). Según un estudio realizado por el Área de Servicios Sociales, en 2000 vivían en el Distrito, 36.852 personas bajo el umbral de la pobreza (un 16,9% de la población).

El tamaño medio de la unidad familiar presenta una tendencia decreciente como consecuencia fundamentalmente del envejecimiento de la población y, por tanto, con menos hijos que habitan en el hogar de los padres. Se registra un mayor número de hogares unipersonales, aparte del descenso en el número de hijos por familia. El número medio de miembros por hogar era de 2,74 en 2001, frente a un 2,71 como media municipal.

Es posible que se produzca un cambio de tendencia por la incidencia de la inmigración, pero aún no se dispone de la publicación del último censo general de población.

Los datos reflejados apuntan a un importante aumento de la demanda de servicios sociales dirigidos fundamentalmente al grupo de edad de mayores, jóvenes y al colectivo de inmigrantes, sectores sociales más afectados por los indicadores de pobreza.

Resulta necesario abordar el problema de los mayores a través de una variada tipología de servicios sociales que van desde residencias de la tercera edad, a atención domiciliaria, centros de día, pisos tutelados, etc..., con el fin de evitar procesos de exclusión social, dependencia, aislamiento, soledad y pobreza.

El incremento de la población inmigrante permitirá un progresivo rejuvenecimiento de la población del distrito, pues tienen una edad media inferior, y en la medida en que esta población se estabilice económica y familiarmente, tendrá una clara repercusión en la tasa de natalidad y el porcentaje de niños y jóvenes.

El Ayuntamiento de Madrid dispone de una amplia y variada tipología de equipamientos, servicios y programas en adaptación permanente a las necesidades que surgen en los diferentes colectivos y las nuevas formas de relación y familia, muchos de los cuales, se ha detectado que no son suficientemente conocidos por la sociedad y muy especialmente por los colectivos a los que van dirigidos.



3.2. ESTRUCTURA PRODUCTIVA

Carabanchel tenía en el año 1990 8.324 locales, lo que representaba el 7,1% del total municipal, sólo por debajo de Centro, Salamanca y Tetuán. En el año 2000, disminuye su número llegando a 8.056 locales con un descenso relativo del 3,2%, y su peso respecto al total de la ciudad, pasa a ser del 5,4%.

El Distrito, al igual que el resto del Municipio, tiene una economía básicamente terciaria (el 79,1% de los establecimientos pertenecen al sector terciario), aunque es inferior a la media municipal, que era del 85,3%.

A pesar de la alta especialización terciaria, Carabanchel tenía el 13,0% de sus establecimientos destinados al sector industrial, por encima de la media municipal que era del 7,84%.

En cuanto a valor añadido industrial, en el año 1997 Carabanchel se encontraba en el puesto 17 de la Comunidad de Madrid, con el 2,3% sobre el total y el 2,9% en ocupados.

El porcentaje del sector de la construcción en este Distrito, es del 5,9% del total de los establecimientos productivos.

Los distritos en los que la construcción tiene un mayor peso en el número establecimientos productivos son Usera (6,8%),

Villaverde (6,7%), Villa de Vallecas (6,7%), Moratalaz (6,5%), Vicálvaro (6,2%) y Hortaleza (6,2%). La mayor presencia de locales de esta actividad se concentran en los distritos más periféricos, donde recientemente se ha centrado la construcción de nuevas viviendas.

El número de establecimientos por cada 100 habitantes, en el Distrito de Carabanchel en el año 1990 era de 3,6 y pasa a 3,8 en el año 2000, creciendo un 6,2%.

Un rasgo característico de los establecimientos madrileños es su reducido tamaño medio; durante los años noventa, se registra una clara disminución del **tamaño medio de establecimiento** al igual que en toda la ciudad. La media de empleados por local era en 1990 de 9,1 y en 2000 ha disminuido a 7,2, en particular en Carabanchel, pasa de 4,5 a 3,6 empleados por establecimiento.

Diagnóstico de Sostenibilidad del distrito de Carabanchel



La industria predominante en la capital es de tipo manufacturera, concentrándose la mayor parte de estos locales en Carabanchel (1.047), Centro y Tetuán.

La mayoría de locales industriales corresponde a la actividad de edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados. Es una actividad urbana muy vinculada a las aglomeraciones de actividad económica, 183 establecimientos en el Distrito.

La industria de confección y peletería cuenta con 179 locales. La rama de productos alimenticios y bebidas, cuenta con 57 establecimientos, de los 850 existentes en la ciudad.

La rama de hostelería tiene 901 de los 15.300 establecimientos del municipio.

La rama de transportes y comunicaciones tiene en Carabanchel 423 locales de los 6.403 existentes en la ciudad.

Las instituciones financieras con 6.000 locales en la ciudad, disponen de 154 en este distrito.

La rama de educación con 3.000 locales en la ciudad, tiene 113 locales en Carabanchel.

La antigüedad de los establecimientos en este distrito es reciente, pues el 56,55% del total son posteriores a 1990.

El **régimen jurídico-mercantil** predominante en el Distrito es el de persona física, con 4.304 establecimientos, 2.264 son Sociedad Limitada, 803 Sociedad Anónima y el resto otras modalidades de sociedades.

Del total de establecimientos existentes en el Distrito (7.895), solamente están certificados 38, siendo 14 del sector industrial, 1 de la construcción y 23 de los servicios (datos del año 2001).

3.3. MERCADO DE TRABAJO

3.3.1 Evolución del empleo

En 1990 el número de empleos en el Distrito era de 37.230, lo que suponía el 3,5% del total municipal, en el año 2000, el número de empleos es de 28.654, un 2,60% del municipio, por lo tanto se produjo una pérdida del 23%.

En el periodo 1998-2000 en Carabanchel, se pasa de 28.752 empleos a 28.654 con un ligero descenso del 0,3%, mientras que en este periodo en la ciudad se produjo un incremento del 6,5%.

En cuanto al sector de actividad del empleo en el año 2000, de los 28.654 empleos existentes en el distrito, 19.495 eran del sector servicios, 5.956 de industria, 3.011 de construcción y 192 sin especificar.

El Distrito presentaba una **dotación de empleo por cada 100 habitantes** en 1990 de 15,9, una de las más bajas de la capital. En 2000 desciende a 13,4 empleos por cada 100 habitantes. El número de empleos se reduce en un 15,5%, mientras que en la ciudad aumenta en un 6,1%.

3.3.2 La población potencialmente activa

La población de 16 y más años del Distrito aumentó en el periodo 86-96 en un 18,76% como consecuencia del éxodo poblacional desde el centro de la ciudad hacia zonas más periféricas, así como a una mayor entrada en el mercado de trabajo de población juvenil, pues las cohortes que llegan y se incorporan a trabajar en la periferia municipal tienen una mayor dimensión numérica. De esta forma, el número de habitantes de 16 y más años se incrementa un 23,73% en Villa de Vallecas entre 1986 y 1996, un 21,07% en Vicálvaro, un 18,76% en Hortaleza y un 15,69% en Fuencarral-El Pardo.

No existen datos actualizados del mercado madrileño posteriores a 1996 desagregados por distritos y barrios. Sin embargo, es posible que el impacto de la población inmigrante afecte también a este indicador en el sentido de un incremento de la población potencialmente activa.



3.3.3 Población activa

En lo que se refiere a la **población activa**⁴ en el periodo 86-96, descendió en todos los distritos de la "Almendra Central", excepto en Arganzuela; en Carabanchel se incrementó un 3,19%.

Los datos de la población activa de género son los siguientes:

- Hombres, disminución de un 9,00% en el periodo analizado (86-96).
- Mujeres, incremento de un 28,81%. Datos que se justifican en la masiva incorporación de la mujer al mercado de trabajo.

El número de activos muestra una tendencia creciente en todo el municipio en el periodo 1998-2001.

La **tasa de actividad** es un indicador que suministra la información relativa a la proporción de personas activas sobre el total de las potencialmente activas.

La tasa de actividad en Carabanchel era en 1986 de un 48,47% y en el año 1996 se situó en un 50,51%, es ligeramente inferior a la total de la ciudad (51,42%).

Tasa de actividad	1986	1996
Femenina	29,48%	38,10%
Masculina	69,93%	64,73%

El aumento de población activa en todos los distritos en los últimos años se ha traducido en un incremento de la tasa de actividad en todo el municipio que se sitúa en un 53,48% en 2003 (la tasa de actividad en 1996 era de un 51,42%).

No se dispone de datos más actualizados en el Distrito.

3.3.4 La población ocupada

Por lo que respecta a la **población ocupada**⁵, ésta pasó de 71.359 (7,64% sobre el total de la ciudad) en 1986, a 72.437, (7,30% del total de la ciudad), en 1996, con un

⁴ Población activa: Población de 16 años y más que está trabajando o buscando trabajo (inscrita en el INEM)

⁵ Población ocupada: Población de 16 años y más que han trabajado al menos una hora en la semana de referencia del estudio



incremento de ocupados en el distrito de un 1,51% en ese periodo.

Los distritos de la periferia son los que registran unos valores de crecimiento de la población ocupada superiores a la media municipal (6,21%). Los crecimientos más elevados corresponden a Vicálvaro (36,64%), Villa de Vallecas (30,37%) y Hortaleza (21,80%).

El número de ocupados descendió en todos los distritos debido a la crisis económica del periodo 91 a 96. Sin embargo, hay que señalar que en el periodo 86-96 la población ocupada por género (mujeres) aumenta en 9,68%.

No se dispone de datos más actualizados desagregados por distritos.

3.3.5 La tasa de empleo

Mide la proporción de personas ocupadas respecto al total de personas potencialmente activas. Es decir, permite conocer cuantas personas tienen un empleo de todas las que estarían en condiciones de trabajar.

La tasa de empleo en Carabanchel era en 1996 de un 38,28% (frente al 37,35% de 1986). Siendo la tasa de empleo masculino de un 51,36% y la de mujeres de un 26,88%, habiendo aumentado esta última en 6,50 puntos.

La tasa de empleo madrileña siguió la misma evolución que la población ocupada, es decir, aumentó entre 1986 y 1991 un 14,83% para posteriormente descender un 8,71% entre 1991 y 1996. Sin embargo, el balance final es positivo ya que la tasa de empleo aumenta un 4,82% entre 1986 y 1996.

De esta forma, la tasa de empleo madrileña aumentó de un 38,36% en 1986 a un 44,05% en 1991 como consecuencia de la buena situación económica durante dicho período, lo que se tradujo en un crecimiento neto del empleo en todos los ámbitos.

El crecimiento de la tasa de empleo femenina fue superior a la masculina en todos los distritos madrileños, lo que permitió un cierto acercamiento entre su situación. Sin embargo, los distritos centrales del municipio registran unos crecimientos de la tasa de empleo femenina inferiores a los registrados en los distritos restantes. La razón radica en que aquellos distritos eran precisamente los que tenía unas tasas de empleo femenina más elevadas, produciéndose de esta manera una disminución de la brecha laboral de las mujeres entre ambos ámbitos territoriales de la ciudad.

Las tasas de empleo más elevadas al final del período corresponden a los distritos de Fuencarral-El Pardo, Hortaleza, Villa de Vallecas y Barajas (todos con valores superiores al 43%). Por su parte, las menores se registran en Usera, San Blas, Villaverde y Carabanchel, este último con una tasa de un 38,28%. Es decir, se mantienen los distritos con tasas de empleo más elevadas, aunque se modifican sus posiciones, mientras que entre los que tienen menor tasa se mantienen Usera y San Blas, y se incorporan Villaverde y Carabanchel.

Esta tasa crece en mayor medida en los distritos centrales del municipio. Las razones que justifican este incremento es la importante reducción de personas mayores de 16 años como consecuencia del descenso de la población en el periodo analizado, este hecho, unido al incremento del número de empleos, provoca un crecimiento de la tasa de empleo por encima de la media municipal.

La evolución resulta muy positiva en los últimos años en todo el municipio como consecuencia de la buena situación por la que ha atravesado la economía y el mercado de trabajo madrileño. La **tasa de empleo global** se sitúa en un 50,1% en 2003 (tercer trimestre). La tasa masculina y femenina experimentan una evolución favorable, aunque es más acusada entre las mujeres (61,24 % hombres y 39,97% mujeres).

No existen datos desagregados por distrito y, aún con los riesgos que ello comporta, se ha efectuado una estimación que situaría los datos en 59,84% la tasa de empleo masculina y 39,19% la femenina en 2003. Estimación que se hace con las debidas cautelas dada la indiscutible incidencia que el fenómeno de la inmigración deberá producir en todos los datos de este Distrito y en estos momentos carecemos de información suficiente para poder evaluar.

Es justamente a partir del año 1996, cuando se produce el mayor incremento en el número de inmigrantes, y en consecuencia en la población del distrito, pero no disponemos de datos desagregados en relación con los indicadores del mercado de trabajo a partir de esa fecha.

3.3.6 Tasa de temporalidad

La **tasa de temporalidad** -medida como la proporción de trabajadores asalariados eventuales sobre el total de asalariados- se incrementa de forma importante en la capital entre 1986 y 1996, ya que pasa de un 12,69% a un 24,96%. En Carabanchel ha

pasado de un 13,72% en 1986 a un 28,02% en 1996.

La tasa global de temporalidad asciende a un 21,47% en 2003 en el municipio.

Una extrapolación de datos permitiría una aproximación a la tasa de temporalidad global en el Distrito de Carabanchel de un 24,06% en 2003.

No se dispone de datos reales desagregados actualizados por distrito y género.

3.3.7 Tasa de paro

La tasa global de paro en el Distrito se situaba en un 22,95% en 1986, y en un 24,21% en 1996, siendo de un 20,66% la de hombres y de un 29,46% la de mujeres. Datos que son superiores en hombres y mujeres a la tasa de paro municipal.

A partir de 1998 se produce un descenso generalizado del paro como consecuencia del elevado dinamismo de la economía madrileña, en 2003 (segundo trimestre), se sitúa en un 6% (4,9% hombres, 7,5 % mujeres).



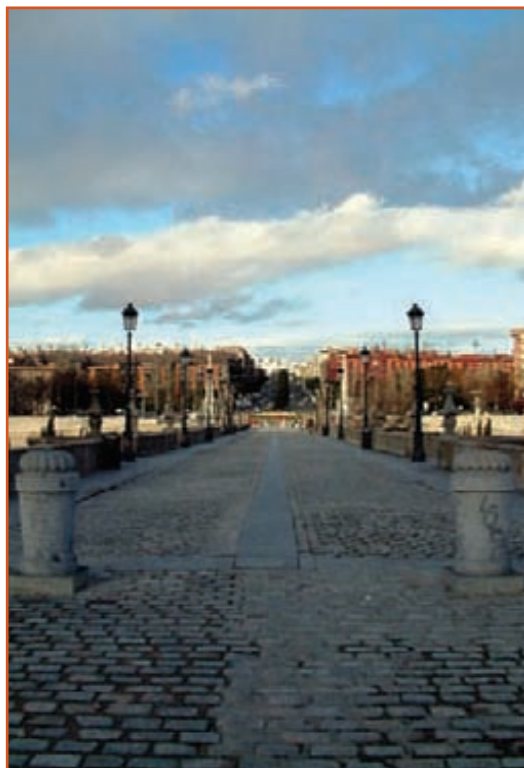
3.4. ESTRUCTURA URBANA

Carabanchel presenta una estructura urbana densa, con los ratios de densidad urbana (74,84 viviendas/ha.), por encima de la media municipal (52,26 viviendas/ha). Reúne una estructura mixta, con zonas más consolidadas de bloque como los barrios de Comillas, Opañel, San Isidro, Vista Alegre, Puerta Bonita y Abrantes, y otro como Buenasvistas con suelos en proceso de urbanización como el PAU de Carabanchel.

La densidad de habitantes es de 187,61 hab/ha, también por encima de la media municipal que es de 125,95 hab/ha.

3.5. VIVIENDA

El acceso a la vivienda es uno de los problemas principales de los habitantes madrileños, puesto de manifiesto reiteradamente a través de los diferentes instrumentos de participación ciudadana en este proceso.



3.5.1 Caracterización básica del parque de vivienda

Existe un elevado grado de relación entre la edad de la vivienda y su calidad constructiva, incluyendo aspectos tales como su superficie.

En el distrito de Carabanchel el 92,29% eran de una antigüedad posterior a 1950, lo que muestra un parque no muy anticuado, al tratarse de un distrito periférico en donde se produjo el mayor desarrollo constructivo en la década de los 50 y 60.

Por lo tanto no se presentan importantes déficit de equipamientos internos en las viviendas, como ocurre en otros distritos de la Almendra Central.

La antigüedad de la vivienda va asociada a la existencia de gran número de viviendas de tamaño inferior a 30 metros cuadrados. Los índices de superficie útil por habitante en este distrito no son bajos, pues el 41% de las viviendas en 1991, tenían entre 30 y 60 m² y el 46% entre 60 y 90 m².

El **índice medio de ocupación** por vivienda se sitúa en 2,74 en 1996, cuando la media municipal se encontraba en 2,66.

La incidencia de la inmigración, sin duda, hará variar esta cifra, sin que tengamos datos por el momento.

Los porcentajes de viviendas en propiedad, que se dan en este Distrito, en el año 2001, son del 85,68%, cuando la media municipal era del 83,71%, por lo tanto se sitúa por encima de la media.

Según los últimos datos publicados por el INE (2001), existe un importante porcentaje de viviendas desocupadas en la ciudad, especialmente en las zonas centrales. Los porcentajes más elevados se dan en barrios cuyo parque residencial presenta una elevada antigüedad, junto a unas condiciones de habitabilidad muy inferiores a las del resto de las viviendas de la ciudad.

3.5.2 La vivienda nueva

El **número total de viviendas** en el Distrito era en 2002 de 100.047, habiéndose construido en el periodo 1997/2002 un total de 11.126 de nueva planta, periodo en el



que en el conjunto de la ciudad se construyeron 106.765, siendo por lo tanto uno de los más activos del municipio.

La **superficies media** por vivienda en el período 97/2002 es de 96,63 m², mientras que en el conjunto de la ciudad el tamaño medio de la vivienda nueva se sitúa en torno a 100,82 m².

La evolución del **precio de la vivienda nueva** se incrementó en un 95,72% en el periodo 1994/2003, por encima de la media municipal 90,44%. El precio medio de la vivienda nueva en el año 2003 era de 2.155 €/m², por debajo de la media municipal que era de 2.644 €/m².

Las oportunidades de nueva construcción son altas, al tener el ámbito de suelo urbanizable previsto por el PGOUM 97 (PAU de Carabanchel), así la edificabilidad potencial prevista era de 1.659.793 m² y 16.691 viviendas.

3.6. ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA CIUDAD

La accesibilidad a los servicios básicos de la ciudad, en Carabanchel, refleja los siguientes datos: concretamente, a los servicios de educación (97% de la población tiene un centro educativo básico a menos de 500 metros y el 100% a 1 km.) y de salud (97% de la población dispone de un centro básico de salud a menos de 1 km., y un 52% a menos de 500 metros). La accesibilidad a las zonas verdes es de un 77,5% de la población a 500 metros y del 98% a 1 kilómetro (zonas verdes superiores a 5.000 m² de superficie).

Con respecto a la accesibilidad a centros de salud hay que señalar que está prevista la construcción de tres nuevos Centros de Salud.

La accesibilidad a dotaciones deportivas es del 33% a menos de 500 m, y del 73% a

Diagnóstico de Sostenibilidad del distrito de Carabanchel



menos de 1.000 metros. Se encuentra en proyecto la construcción de dos nuevos polideportivos ubicados dentro del PAU de Carabanchel y en el Parque de las Cruces.

En cuanto a la relación entre la población de 0 a 5 años y las plazas en guarderías y centros de educación infantil es de 1,4, lo cual refleja un déficit de guarderías infantiles.

El acceso a la cultura sitúa al distrito en una posición deficiente, por debajo de la media tanto en cines, como en bibliotecas y teatros. Para solventar estas carencias se prevé construir dos nuevas bibliotecas en los Barrios de San Isidro y Buenavista y la construcción de un nuevo Centro Cultural en el Barrio de Comillas.

La dotación comercial registra los índices por debajo de la media municipal.

La accesibilidad en transporte público en la zona norte del distrito se puede considerar buena con las líneas 5, 6 y 11 de Metro, en la zona sur con los nuevos crecimientos residenciales no llega el Metro.

El servicio de autobuses es valorado negativamente por la población (tiempos de espera, aglomeración de gente), lo que apunta a un servicio insuficiente y deficitario.

Por último, hay que mencionar que se prevé la construcción de tres nuevas estaciones de Metro en el Distrito: dos en Carabanchel Alto y una en el PAU de Carabanchel.

3.7. MEDIO AMBIENTE

La situación ambiental se puede considerar aceptable, aunque en determinados puntos del distrito se puedan dar episodios de contaminación atmosférica y acústica, provocados fundamentalmente por el tráfico y el ocio.

3.7.1 Residuos

El ratio de generación de residuos por habitante es inferior a la media de la ciudad, durante los últimos años, así en el año 1995 la cifra era de 329 Kg/hab.año (la media de la ciudad eran 396 Kg/hab.año), y esta cifra aumentó hasta 339 Kg/hab.año en el

año 2001 (la media urbana era de 422 Kg/hab.año). En los años posteriores el ratio de generación de residuos a disminuido en el distrito al igual que sucede con la media municipal, ha pasado a situarse en 335,6 Kg/hab y año.

En cuanto a la respuesta de los ciudadanos a la recogida selectiva de envases, en el año 2000 fue de 32 Kg/hab.año (la media de la ciudad fue de 21 kg/hab.año) y en el año 2001 subió hasta los 36,80 kg/hab.año (la media de la ciudad fue de 29,7 kg/hab.año), pero esta tendencia ha cambiado en los últimos años descendiendo el año 2002 a 22,56 Kg/hab.año (la media de la ciudad fue de 24 kg/hab.año) y el año 2003 , 20,13 Kg/hab.año (la media de la ciudad fue de 22,6 kg/hab.año), por lo tanto la concienciación de los ciudadanos ha descendido en este aspecto del reciclado y separación de los residuos y es necesario realizar campañas para una mayor sensibilización en el tema del reciclado y separación de residuos.



La percepción por parte de la población acerca de la limpieza viaria y los servicios prestados por el Ayuntamiento es buena.

Deterioran la imagen urbana comportamientos ciudadanos poco cívicos, como son los excrementos de perros, las pintadas y la propaganda que se reparte en la calle indiscriminadamente.

3.7.2 Situación acústica

Para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, el Ayuntamiento realizó un estudio psicosocial a través de un cuestionario dirigido a la población para conocer el impacto acústico ambiental sobre la población residencial del distrito. Se destacan los siguientes aspectos:

En el distrito cerca del 30% de la población se considera preocupada por la contaminación acústica.

En el análisis diferencial destaca que en Carabanchel el Impacto Día es moderado,

aproximadamente el 30% de los ciudadanos impactados, al igual que ocurre en el Impacto Noche.

El impacto de la contaminación acústica general cuando los ciudadanos están en el barrio (impacto exterior) está en torno al 41,0% de la población. Bastante inferior es el ruido que perciben cuando están en el interior de sus viviendas (29,9% de la población).

Globalmente, el 20% de los vecinos consideran su distrito ruidoso o muy ruidoso.

3.7.3 Zonas verdes

La población valora positivamente sus parques y jardines (no obstante, la dotación está por debajo de la media municipal). El desarrollo del PAU de Carabanchel supondrá un incremento en las zonas verdes del distrito de 1.429.992 m², lo que representa el 40% de la superficie del PAU. Se mejorarán y ampliarán las zonas verdes en la parte norte del Distrito tras la ejecución del Proyecto Oeste “Madrid Calle 30”.

GRANDES OPERACIONES URBANAS



4.1. EL PAU DE CARABANCHEL

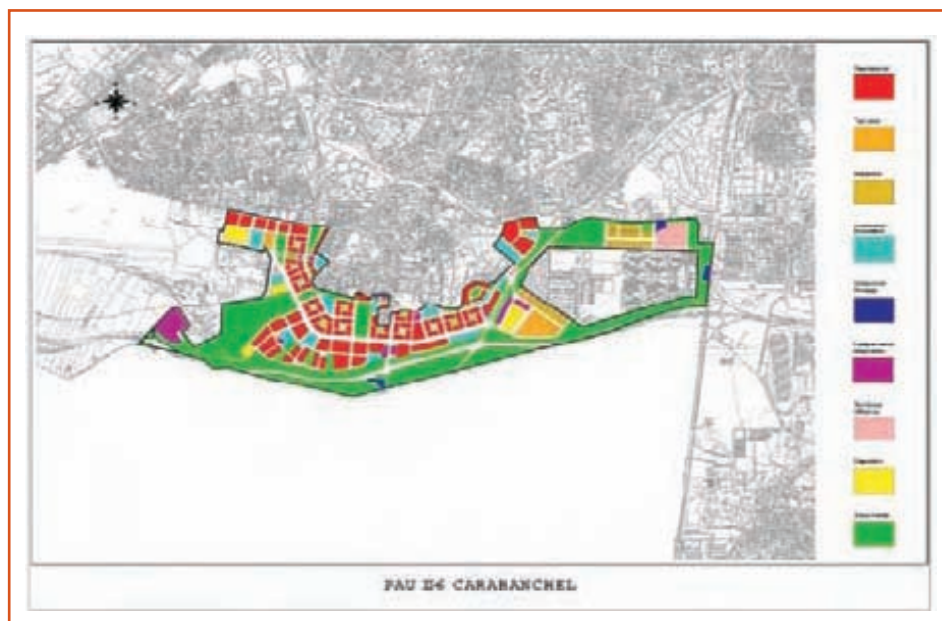
El Ayuntamiento de Madrid diseñó la Operación PAUs con el propósito de poner en el mercado un considerable volumen de suelo urbanizado con el que hacer frente a la importante demanda de vivienda a precio asequible existente en Madrid. Los PAUs han permitido desarrollar suelo urbanizado suficiente y crear nuevas zonas de expansión de la ciudad con la vocación de generar desarrollos equilibrados y equipados.

Se trata de áreas de alta calidad urbana y medioambiental con bajas densidades y amplias zonas verdes que fomentan la complejidad urbana a través de la integración de usos diversos y prevén la localización de equipamientos de carácter local y también singular. Las más de 73.000 viviendas previstas acogerán casi 225.000 nuevos residentes.

De los seis ámbitos que constituyen la Operación PAUs, en cinco de ellos - Monte Carmelo, Las Tablas, Sanchinarro, **Carabanchel** y Vallecas - se encuentran avanzadas las obras de urbanización.

Diagnóstico de Sostenibilidad del distrito de Carabanchel

DATOS BÁSICOS DEL PAU DE CARABANCHEL	
Superficie	356,5 Has
Superficie de zonas verdes públicas	1.429.992 m ²
Viviendas Libres	5.224
Viviendas de VPO	3.386
Viviendas de VPT	2.740
Total Vivienda Protegida	6.126
Total viviendas en el ámbito	11.350
Densidad Viv/ha	33,8



El suelo residencial se desarrolla en vivienda colectiva.

El ámbito se desarrolla en tres unidades de ejecución.

La primera licencia de nueva edificación en el PAU de Carabanchel se concedió en septiembre del año 2000, en el siguiente cuadro podemos observar la dinámica de concesión de licencias en dicho sector:

	2000	2001	2002	2003	Total
Viv. Protección Genérica *	34	214	-	-	248
VPO	-	712	295	847	1.854
VPT	-	271	555	414	1.240
Libre	-	934	1.435	802	3.171
Total	34	2.131	2.285	2.063	6.513

* Régimen de Protección no definido en el proyecto de edificación



Por lo tanto a finales del 2003, se habían concedido el 57,38% de las licencias de uso residencial en el PAU de Carabanchel.

La ampliación de la M-40 prevista por el Ministerio de Fomento afecta a una importante superficie de las zonas verdes del PAU.



VALORACIÓN FORO DEL DISTRITO



Las aportaciones del Foro de Distritos a través de los diferentes Consejos Sectoriales han sido las siguientes:

RESPUESTA DE LOS CONSEJOS DEL DISTRITO	
Sanidad, Consumo y Comercio	SI
Educación	-
Cultura	-
Juventud y Deportes	SI
Promoción de Igualdad y Empleo	-
Urbanismo, M. Ambiente, Circulación y Transporte	SI
Servicios Sociales	SI
RESPUESTA ASOCIACIONES DE VECINOS	
San Vicente de Paul*	

* la respuesta no es al cuestionario enviado pero si refleja su opinión sobre la situación del distrito.

5.1. VALORACIÓN EN EL DISTRITO DE CARABANCHEL

5.1.1 Calidad de vida

La **calidad de vida** en Madrid se percibe como regular mientras que en Carabanchel se valora como buena.

5.1.2 Urbanismo, transporte y vivienda

El **desarrollo urbanístico** se considera bueno en general. Los servicios y equipamientos disponibles en el distrito son considerados en general de manera positiva. Los servicios mejor atendidos son el área de ocio, zonas verdes, comercios y educación. La mejora propuesta se basa en incrementar los centros de salud, cultura y un polideportivo.

En relación con **la vivienda** el Foro opina que es suficiente la oferta de viviendas de nueva construcción, pero, sin embargo, es necesario ampliar la construcción de viviendas de protección oficial y viviendas de precio tasado.

Según la opinión del Foro la principal zona con necesidad de **rehabilitaciones** es el casco antiguo. Se desconoce el resultado del Programa de Rehabilitación.

La **comunicación** de Carabanchel con el resto de los distritos es buena. El servicio de Metro y Cercanías se consideran buenos en los lugares a los que llegan, como posibles mejoras sería buena la extensión de la red ya que la mayor parte del Distrito no cuenta con metro.

El servicio de autobuses se valora negativamente tanto por el tiempo de espera como por la acumulación de gente.

Las infraestructuras y acciones realizadas para facilitar la accesibilidad y movilidad en el entorno urbano a discapacitados, mayores, niños, embarazadas, etc... son valoradas muy positivamente. Las zonas peatonales se consideran suficientes y en general el paseo por el distrito de Carabanchel es agradable.

5.1.3 Aspectos económicos y sociales

Se señalan la inmigración, la inseguridad, el paro y la sanidad como situaciones de **contenido social problemático** más relevantes del Distrito.

Como aspectos sociales positivos se nombra la atención a los mayores.

La educación para la prevención de problemas sociales es responsabilidad de varios actores. El Distrito de Carabanchel señala la necesidad de una mayor participación ciudadana, campañas de acción preventiva en colegios y movimientos sociales. La acción de las ONG se valora positivamente y se indica que deben buscar financiación propia.

La valoración general del Distrito en el tema relativo a **sanidad** es regular. Se cita el regular funcionamiento de la atención medica ambulatoria. También se nombran retrasos y listas de espera en atención sanitaria de especialidades a la mujer y a otras enfermedades.

En relación con los servicios sanitarios municipales, el control y vigilancia sanitaria se valoran bien y muy bien el servicio del SAMUR.

La información suministrada por los servicios municipales para prevención de enfermedades y las actividades sanitarias dirigidas a la mujer también se valoran positivamente. Sin embargo, la atención sanitaria posterior no es adecuada.

La valoración de los **equipamientos deportivos** existentes es positiva, se proponen como mejora actividades de mantenimiento e inspección. Los cursos deportivos se consideran buenos, se comenta la posibilidad de una mayor proyección de deportistas jóvenes.

La valoración de la **juventud** del Distrito es regular, se destaca sobre todo la falta de motivación de los jóvenes. Como aspectos negativos, la inmigración y el alcohol. Existen algunos lugares localizados donde se realiza botellón, que acarrear problemas de limpieza y escándalo. No existen problemas de drogas, los programas existentes de prevención y reinserción se consideran mejorables en cuanto a la posibilidad de iniciar la prevención en edad más temprana.

Los recursos del Distrito para atención y cuidado de personas mayores se valoran positivamente.

En equipamiento comercial se refleja la preocupación de la competencia de las grandes superficies sobre el pequeño comercio, reconociendo que la situación actual del pequeño comercio en el Distrito no es buena.

Por parte de una Asociación "San Vicente de Paúl" se reclama la apertura de un equipamiento comercial, mercado que lleva cerrado muchos años en la Calle Pelicano.





5.1.4 Medio ambiente y consumo

Se considera que la **calidad ambiental** del Distrito es buena. La mejor cualidad de Carabanchel son sus parques y jardines. Los problemas ambientales que se consideran más importantes son el tráfico y las antenas de telefonía.

En **limpieza viaria** los esfuerzos realizados por el Ayuntamiento son muy bien valorados tanto en equipamientos de limpieza como el aspecto de limpieza conseguido.

Sin embargo, el comportamiento de la población, en general, se considera malo planteando como problemas principales, los excrementos caninos, las pintadas y la propaganda en el suelo.

Se tiene, en cambio, un concepto muy positivo del servicio de motocacas que desarrolla el Ayuntamiento. Los medios son suficientes pero no se utilizan.

En relación con los **residuos** la opinión general es que los ciudadanos no tienen ninguna posibilidad de reducir su cantidad. Sin embargo se valora positivamente la recogida selectiva. Se apunta la necesidad de mayor información tanto de la recogida como del posterior tratamiento.

La opinión general acerca de las **zonas verdes** es buena. Las posibles mejoras aportadas por el Foro se centran en el mantenimiento y la vigilancia para evitar el vandalismo. En concreto se reclama la mejora del mantenimiento del Parque Emperatriz María de Austria tanto en equipamientos (bancos papeleras, wc,) como en limpieza.

Una de las mejores cualidades del distrito son sus fuentes, además de los parques y jardines.

Se cita de forma general la falta de información acerca de los niveles de contaminación acústica y atmosférica.

En relación con el consumo el Foro reconoce un desconocimiento generalizado de los productos ecológicos. En relación con el ahorro energético se comenta unánimemente la necesidad de concienciación individual. Sobre el control en el consumo del agua, se considera fundamental vigilar la red de distribución, ya que se opina que los ciudadanos están suficientemente concienciados.

ANÁLISIS DAFO



El término análisis **DAFO**, deriva de las iniciales: **D**ebilidades; **A**menazas; **F**ortalezas y **O**portunidades. Se aplica a múltiples procesos de análisis de necesidades, y se basa en la identificación de una serie de aspectos positivos y negativos, presentes y futuros.

- D**.- las debilidades, las necesidades actuales que implican aspectos negativos que deberían modificarse.
- A**.- las amenazas, todo lo que supone riesgos potenciales y que debiera prevenirse.
- F**.- las fortalezas, todos los aspectos positivos que deben mantenerse o reforzarse (capacidades y recursos de todo tipo disponibles).
- O**.- las oportunidades, todas las capacidades y recursos potenciales que se debieran aprovechar.

La combinación de los diversos aspectos considerados permiten definir las estrategias de actuación dominantes. Su principal función es detectar las relaciones entre las variables más importantes para así diseñar estrategias adecuadas, sobre la base del análisis del ambiente interno y externo que es inherente a cada organización.

6.1. FORTALEZAS

6.1.1 Análisis sociodemográfico

- Recuperación demográfica, con un incremento de la población, de un 9,22% en el periodo 1996-2003, ligeramente inferior a la media la media municipal (10,40%).

6.1.2 Estructura productiva y mercado de trabajo

- Diversidad de la estructura productiva, a pesar del predominio del sector servicios, con un sector industrial (13,0%), más desarrollado que la media de Madrid (7,84%).
- El número de establecimientos por cada 100 habitantes, en el en el año 1990 era de 3,6 y pasa a 3,8 en el año 2000, creciendo un 5,5%.
- A pesar de la fuerte terciarización de su economía, presenta un sector industrial de cierta importancia.
- Positiva evolución de las tasas de actividad y de empleo, especialmente femenino.

6.1.3 Estructura urbana

- Desarrollo urbano en suelo urbanizable, PAU de Carabanchel (promociones de la EMV con Viviendas de nueva planta de protección pública).

6.1.4 Servicios de la ciudad

- La accesibilidad de la población a los servicios básicos de la ciudad se puede considerar buena, a pesar de tratarse de un distrito periférico.
- El 73 % de la población cuenta con una dotación deportiva a menos de 1.000 metros, equipamientos educativos (100 % a menos de 1.000 metros).
- El 98% de la población cuenta con zonas verdes a menos de 1.000 metros (zona verdes superior a 5.000 metros cuadrados).
- Convenios firmados con las compañías eléctricas para el soterramiento de las líneas de alta tensión.

6.1.5 Medio ambiente

- Plan de Subvenciones de Energías Limpias, que se está llevando a cabo desde 1990, ha potenciado la sustitución de calderas de carbón por otras energías menos contami-

nantes. Ha supuesto la disminución de emisiones de SO_2 , NO_x , CO , además de la reducción en la emisión de gases de efecto invernadero (CO_2) y el ahorro energético debido a la mayor eficacia de las nuevas instalaciones.

- Programa residencial de la EMV en el PAU de Carabanchel, con iniciativas de ahorro y eficiencia energética.
- Incremento de las zonas verdes en el distrito con el desarrollo del PAU con 1.429.992 m^2 , de nueva creación.

6.2. DEBILIDADES

6.2.1 Estructura sociodemográfica

- La población que se encuentra bajo el umbral de pobreza es 16,9% (2000) porcentaje mayor que la media de la ciudad.
- Descenso del tamaño medio de la unidad familiar. Incremento del número de hogares unipersonales.
 - Insuficiente dotación de servicios sociales para atender las necesidades de los jóvenes, mayores e inmigrantes.
 - Éxodo poblacional, fundamentalmente la población autóctona más joven buscando viviendas de más calidad y a precios más asequibles.
 - Riesgo de exclusión social de importantes sectores de población.

6.2.2 Estructura productiva y mercado de trabajo

- Pérdida de empleos en el distrito durante el periodo 1990/2000 (23,0%).
- Tasa de temporalidad superior a la media municipal.
- Dificultades para el pequeño comercio por la presión de las grandes superficies comerciales.





6.2.3 Estructura urbana, vivienda, accesibilidad a servicios básicos de la ciudad

- Déficit generalizado de equipamientos en relación con la población (ratio m^2/hab bajo).
 - Elevado precio del suelo tanto residencial como de actividades económicas.
 - Los precios de las viviendas libres son elevados, aunque en el PAU de Carabanchel, 6.126 viviendas se destinen a protección pública.
 - La evolución del precio de la vivienda nueva se incrementó en un 95,72% en el periodo 1994/2003, llegando a un precio medio de 2.155 €/m².
 - Poco mercado de vivienda en alquiler.
 - La estructura urbana compacta en el suelo consolidado permite una alta accesibilidad a numerosos equipamientos básicos, no obstante existe déficit de guarderías infantiles.
 - Acusado déficit de dotaciones sanitarias ambulatorias y hospitalarias puesto de relieve por la participación ciudadana.
 - Déficit de equipamientos culturales básicos y singulares.
 - Al igual que en la mayor parte de la ciudad, existe déficit de instalaciones deportivas de ámbito local.
- Insuficiente dotación de transporte colectivo: deficitario servicio de autobuses y el Metro no sirve a todo el distrito.

6.2.4 Medio ambiente

- Descenso en los ratios de separación de residuos, pasando de 32 kg/hab.año en el 2000 a 20,13 kg/hab.año en el 2003.

6.3. OPORTUNIDADES

- El Plan Madrid para la convivencia Social e Intercultural (2004-2008) que se acaba de anunciar afectará a toda la ciudad, y es sin duda una gran oportunidad para lograr una mejor adaptación de los inmigrantes, colectivo de importante representación en el distrito.

- Plan Municipal de Inversiones Especiales en Distritos para el período 2004/2008, en áreas como deportes, infraestructuras viarias, medio ambiente, mujer, mayores, cultura y juventud, vivienda y servicios sociales.
- Los planes municipales previstos de apoyo a la familia y el Plan Integral de Infancia y Adolescencia 2004-2008, aún siendo de ámbito municipal constituyen una oportunidad para dar solución a buena parte de la problemática sociodemográfica del distrito.
- La difusión de la centralidad, estrategia del Plan General plasmada en sus grandes operaciones estructurantes, contribuirá, sin duda, a una distribución más equilibrada de las actividades económicas y de ocio en la ciudad y a disminuir la atracción de viajes y personas hacia el centro.
- Las obras previstas en el borde del río Manzanares, eliminando la barrera de la M-30 es una oportunidad para la recuperación ambiental en sus márgenes .
- Medidas de acceso a la vivienda en propiedad y en alquiler; medidas para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral; medidas que incentiven y favorezcan la natalidad, etc.
- Desarrollo de los Programas de Igualdad Hombre-Mujer.
- Buena acogida de la recogida selectiva de residuos, que permitirá avanzar en los programas de recuperación y reciclado de materiales.
- Educación orientada a la sostenibilidad.
- Desarrollo Urbanístico del PAU de Carabanchel.
- Nuevas tipologías edificatorias en el PAU de Carabanchel, promovidas por la EMV, con construcción ecológica y criterios de eficiencia energética.
- El desarrollo del PAU supone un claro carácter dinamizador y reactivador de la economía del distrito.

6.4. AMENAZAS

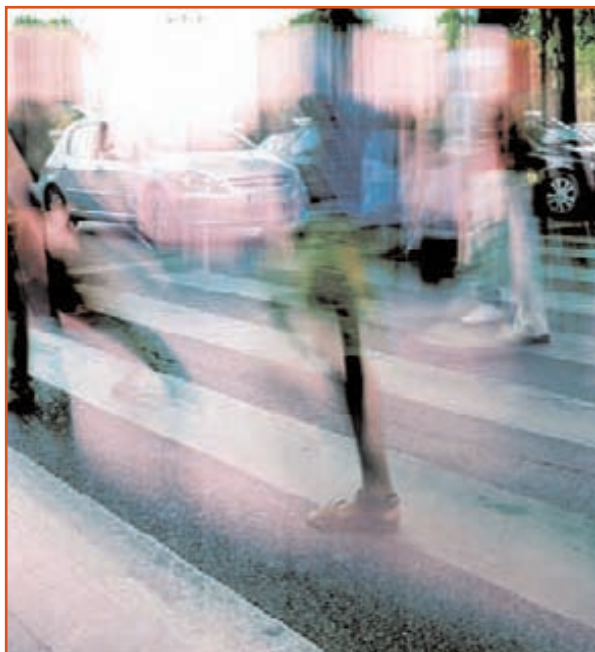
6.4.1 Estructura sociodemográfica

- Incremento del número de hogares unipersonales.
- Incremento de las desigualdades sociales y la exclusión social.

- Reducción de la atención familiar a los jóvenes.
- Existencia de focos de población marginal.

6.4.2 Estructura urbana, económica, social y medioambiental

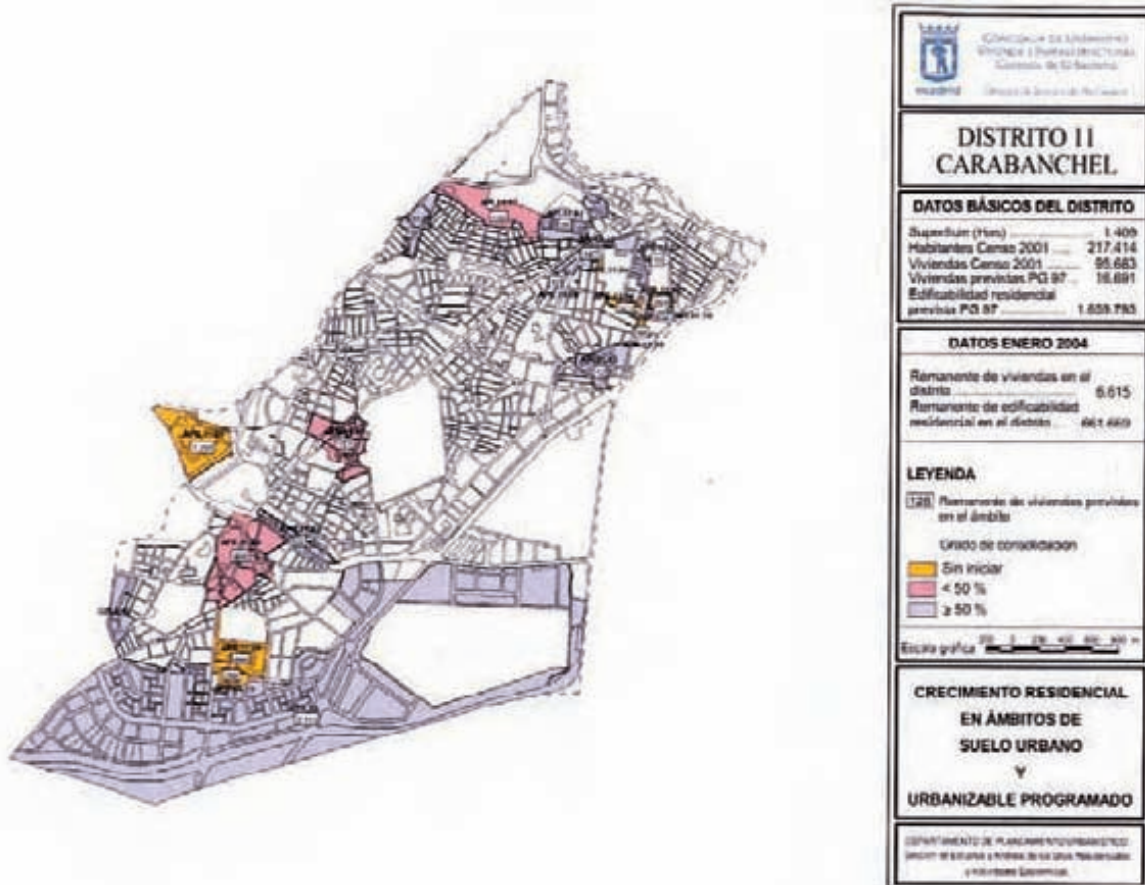
- Desaparición pequeño comercio.
- Excesivo crecimiento del precio del suelo, que obliga a los jóvenes del distrito a buscar vivienda fuera del municipio o en otros distritos periféricos más asequibles.
- Aumento del parque automovilístico.
- Consumos de suelo en el distrito, con el desarrollo del PAU no queda suelo vacante.
- Ampliación de la M-40, afectando a las zonas verdes previstas en el PAU.
- Riesgo en los nuevos crecimientos residenciales (PAU) de falta de desarrollo de las infraestructuras de transporte público, dotaciones y equipamientos previstos.

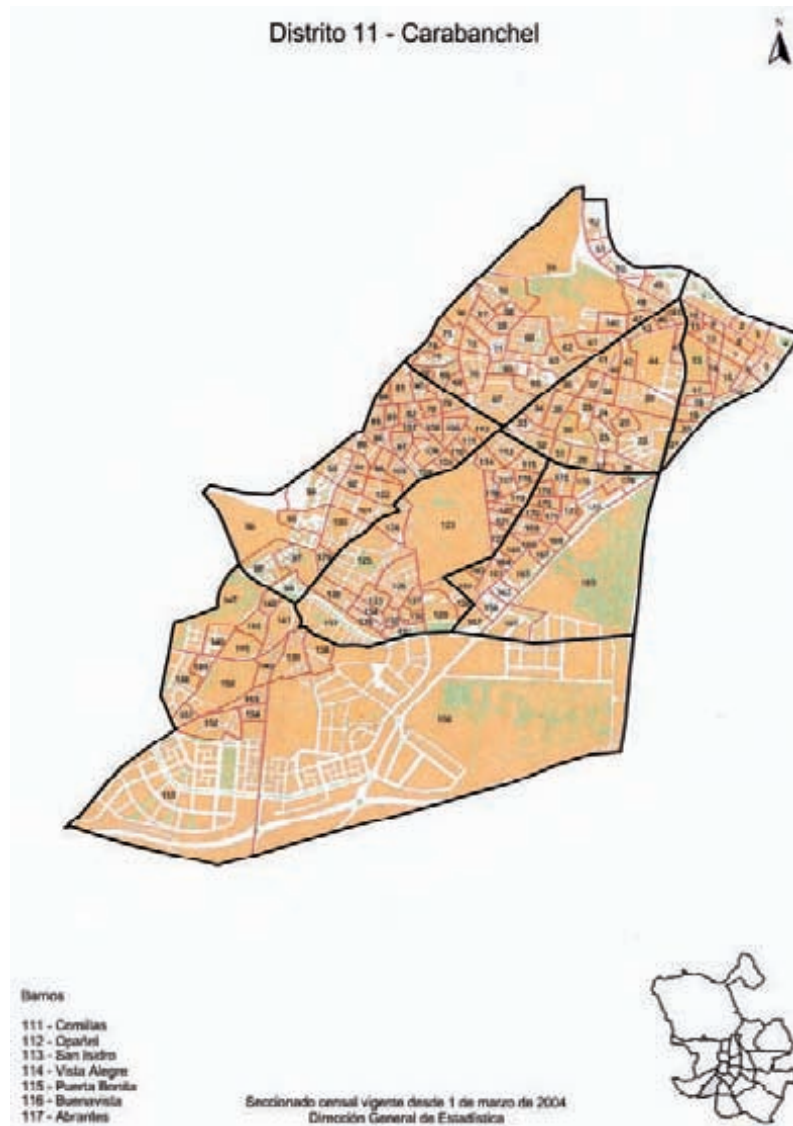


ANEXO B
PLANOS DEL DISTRITO



Diagnóstico de Sostenibilidad del distrito de Carabanchel





AYUNTAMIENTO DE MADRID

Área de Gobierno de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad

Dirección General de Sostenibilidad y Agenda 21

Tels: 91480 41 33 – 91 480 41 34

www.munimadrid.es

agenda21@munimadrid.es

Datos: 2004 (Salvo indicación expresa)

Primera Edición: 2005

Diseño, maquetación e impresión: Madridcolor I.D., S.L.

Fotografías: Ayuntamiento de Madrid, Madridcolor I.D., S.L.

Depósito legal: M-26946-2006



madrid

ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE
Y SERVICIOS A LA CIUDAD